



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 18.03.2020 de Marzo de 2020, siendo las 10:00 hrs horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Panamericana Sur Km 378, comuna de San Carlos, Región del Ñuble, para efectos de notificar a **Hugo Najle Haye**, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/ROL F-021-2020, de fecha 17-03-2020, del procedimiento ROL F-021-2020.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Richard Crisostomo Acaña, quien firma a continuación.

R.U.N.:

11.567.782-9.



Cristián Lineros Luengo
Jefe de la Oficina Regional del Ñuble
Superintendencia del Medio Ambiente